

Guayaquil, Abril 27 de 2020

Señores

PACIFICSHUTTLES C.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al Art. 279 de la ley de Compañías cumpro en presentar a ustedes, mi informe de comisario de la Compañía **PACIFICSHUTTLES C.A.**, por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2019.

Que en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos, y demás Doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la Compañía **PACIFICSHUTTLES C.A.**

Que en vista de todo esto, se ha llevado todo los libros exigidos por el código de Comercio y libros sociales como las actas de Junta General de Accionista.

Atentamente,



Ing. Mayra Sumba
COMISARIO